



RESOLUCION CS Nº 246 - 90

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SET. 1990

Expte. Nro. 4125/90 - Ref. 01/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura MORFOSINTAXIS DEL ESPAÑOL I; y,

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 29 de la resolución nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 207/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 17 de Septiembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva de la asignatura MORFOSINTAXIS DEL ESPAÑOL I de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

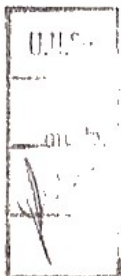
TITULARES

- Alicia ROMO de MERINO
- María Magdalena Sofía VIRAMONTE de AVALLOS
- Orlando Juvenal BEND

SUPLENTES

- Guillermo Francisco OGILVIE
- David LAGMANDOVICH
- Alicia MALANCA de RODRIGUEZ ROJAS

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunique esta resolución al mencionado Jurado, y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOFI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
C.P.S. Secretario General

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIENO  
SECRETARIA ACADÉMICA